

5^{TO} GORE EJECUTIVO

Acuerdo del V GORE Ejecutivo



En el marco del **V GORE Ejecutivo**, con la participación de los Gobernadores Regionales, los Ministros de Estado y el Señor Presidente de la República, manifestamos nuestra firme voluntad de trabajo por un país con servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos.

La Educación Pública es un servicio esencial para los niños del Perú y por eso hoy manifestamos nuestra preocupación por aquellos estudiantes, que pertenecen a las familias con menos recursos, que no tienen la oportunidad de recibir el servicio sobre el que tienen un derecho.

Los Gobernadores Regionales hemos tomado conocimiento de los acuerdos parciales que alcanzaron el Ministerio de Educación y los dirigentes de los maestros, con participación de los Congresistas de diversas bancadas, entre los principales:

- Adelanto del aumento del piso salarial a S/. 2000 a los profesores contratados y nombrados con jornada laboral de 30 horas, a partir de noviembre de 2017, de acuerdo al compromiso del Presidente PPK en campaña.
- Asimismo, en diciembre de este año, el Ministerio de Educación presentará al Ministerio de Economía y Finanzas un estudio técnico para lograr incrementos graduales de la remuneración docente.
- Además, sobre la deuda social, se dispondrá de S/. 200 millones en el 2018 para pagar sentencias judiciales consentidas y ejecutoriadas, de las que el 100% será destinada al sector educación.
- La homologación de beneficios en el caso de encargaturas para profesores contratados y la posibilidad de jubilación anticipada a los 55 años para docentes nombrados de la carrera pública magisterial.

5^{TO} GORE EJECUTIVO

- El establecimiento de Qali Warma para estudiantes de la Jornada Escolar Completa para los distritos de mayor pobreza y asegurar el incremento del presupuesto de educación a la meta establecidas en el Acuerdo Nacional.

Estas mejoras sustanciales para el magisterio, que se adicionan al acuerdo ya suscrito hace unas semanas, refleja la voluntad de una de las partes por alcanzar una solución para reiniciar las clases. Los Gobernadores y el Ejecutivo hacemos un llamado para que el ESTADO, que somos todos, aseguremos el reinicio de las clases para todos los peruanos. Por eso se solicita...

1. Que cada Gobierno Regional, en el marco de sus competencias, realice acuerdos específicos por región para asegurar el reinicio de las clases. Considerando los puntos sobre los que se tienen acuerdos parciales.
2. Respecto a los temas de descuento salariales, estamos seguros que Contraloría ha sido clara sobre el procedimiento que corresponde, y es imperativo cumplir la ley.
3. Así mismo, se reconoce que los Gobernadores puedan firmar convenios con los maestros que regresen a clases y se comprometan a recuperar las horas perdidas, y reprogramar con MEF el calendario presupuestal para su pago efectivo.
4. En regiones con acuerdos firmados, y donde subsisten maestros en huelga, se publicará la relación de profesores alternos disponibles a fin de contar con alternativas para asegurar el servicio educativo para nuestros niños.
5. Retomar el servicio educativo es una necesidad de Estado y por eso se ha solicitado convocar al Acuerdo Nacional en el transcurso de esta misma semana.

Los Gobernadores Regionales, los Ministros de Estado y el Presidente de la República hacemos un llamado a los maestros a regresar a nuestras escuelas, nuestros niños son los primeros y tenemos que asegurar que su futuro se forma desde hoy en cada escuela y en cada pueblo de todos el país.